



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

Medellín, 21 de mayo de 2018

**RESPUESTA A OBSERVACIONES SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA
SPVA-2018-37**

La Empresa para la Seguridad Urbana - ESU, en el marco de las observaciones realizadas por los proponentes interesados en la Solicitud Privada de Ofertas 2018-37, se permite dar respuesta a las mismas, no obstante se precisa que las mencionadas fueron allegadas por fuera del plazo máximo establecido en el cronograma de actividades para tal fin.

En el caso del interesado **MDEFENSE** se relacionan las observaciones y sus respectivas respuestas:

De: **JULIAN ROA** <julian.roa@mdefense.co>

Fecha: 21 de mayo de 2018, 6:50

Asunto: RE: Observaciones Proceso No. 2018-37

Para: Sonia Dahanna Luengas <sluengas@esu.com.co>, lisa.baron@mdefense.co

Cc: Yonn García yonn.garcia@mdefense.co

OBSERVACIÓN N° 1

Material Opaco Blindaje: Solicitamos amablemente que el material no sea de una marca puntual como Kevlar, siendo que existe una gran cantidad de aramidas y materiales no ferrosos en el mercado que cumplen con las condiciones balísticas requeridas por la entidad, de modo que solicitamos:

“Sección opaca: Debe ser en material Aramida (no se permite acero balístico). La sección opaca debe ser adherida a las siguientes partes

R/ De acuerdo a su solicitud se indica que no procede, toda vez que las especificaciones establecidas en los pliegos de condiciones obedecen a las precisas instrucciones del mandante, Municipio de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Cordialmente,

COMITÉ EVALUADOR

